



Colmenar Viejo



AYUNTAMIENTO DE COLMENAR VIEJO
Grupo Municipal Socialista

MOCIÓN SOCIALISTA PARA LA SESIÓN DEL PLENO DEL DÍA 28 DE JULIO DE 2016 SOLICITANDO LA CREACIÓN DE UN GRUPO DE TRABAJO PARA ANALIZAR E IMPULSAR LA MEJORA DEL USO DEL AGUA EN COLMENAR VIEJO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

En el Pleno Municipal del pasado 25 de febrero de 2016 presentamos una Moción, que fue aprobada, en la que se instaba al equipo de gobierno a realizar un uso racional del agua en Colmenar.

Uno de los acuerdos aprobados fue que se elaborase un proyecto de extensión de la red de agua reciclada cuyo objetivo sea que la práctica totalidad de las zonas verdes municipales estén regadas con este tipo de agua.

Se solicitaba que dicho proyecto se entregase a la Comisión Informativa de Urbanismo en el plazo máximo de tres meses.

Han transcurrido cinco meses y no sabemos nada del tema, y mientras tanto se sigue despilfarrando agua potable en nuestro municipio.

Para una adecuada comprensión del problema es necesario tener en cuenta los siguientes datos e informaciones básicas:

- El presupuesto de gasto municipal por suministro de agua, para el año actual, es de 600.000 euros. La cuantía es lo suficientemente importante, supera al 2% del total de gastos municipales anuales, como para realizar un adecuado análisis del consumo de agua para buscar alternativas que permitan reducir el gasto público por este concepto.
- Actualmente se están consumiendo dos tipos de agua, agua potable y agua reciclada.
- Desde la depuradora de Navarrosillos se bombea agua reciclada a los dos depósitos de agua reciclada existentes, uno situado en la avenida de Juan Pablo II, barrio de la Estación, y el otro en la avenida de los Toros, a la espalda de la plaza de toros, desde los que potencialmente se pueden regar las zonas verdes y suministrar aguas para otro tipo de consumos.
- El precio que el Ayuntamiento paga por cada metro cúbico de agua potable es quince veces superior al pagado por metro cúbico de agua reciclada.



- En una de las reuniones de trabajo sobre los presupuestos municipales para 2016, en la que estaban presentes los responsables municipales del tema, preguntamos qué parte del presupuesto destinado al consumo de agua era para agua potable y que parte era para agua reciclada, y se nos contestó que no estaba discriminado. Ante esta aparente falta de control en la gestión del gasto del dinero público, preguntamos qué tipo de agua se utilizaba para el baldeo de calles, y tampoco se conocía. Parece evidente que la gestión y el control de este importante gasto es manifiestamente mejorable.

El pasado 26 de mayo de 2016 el PSOE volvió a presentar una nueva Moción al Pleno Municipal sobre el tema, en la que se pedía información sobre el consumo y coste de cada uno de los contadores de agua contratados por el Ayuntamiento.

Del análisis preliminar de la información sobre costes recibida, y del estudio de campo realizado con relación a los datos entregados, se deducen las siguientes consideraciones básicas:

- El consumo de agua en 2015, fue de 313 mil metros cúbicos, de los cuales el 58% era agua potable.
- El consumo para riego de parques y jardines y bocas de riego en las calles suponen el 46% del consumo total.
- El 78% del agua consumida en riegos es agua potable, y en términos económicos, el agua potable utilizada para riegos supone el 60% de los gastos totales por consumo de agua del Ayuntamiento.
- El riego de las zonas verdes y arbolado de tres sectores urbanos de reciente construcción, Navallar, Adelfillas y La Maquinilla, realizado con agua potable, supuso un gasto de 116.238 euros durante el año 2015.
- El consumo de agua potable en parques municipales, situados en la proximidad de la red de agua regenerada, y en la rotonda Poetas/Redondillo, fácil de conectar a la red de agua regenerada, fue de 83.548 euros durante 2015.
- El consumo de agua potable en zonas deportivas, situadas en la proximidad de la red de agua regenerada, fue de 52.116 euros durante 2015. Somos conscientes de que parte de este consumo puede que sea necesario realizarlo con agua potable.
- Para baldeo y limpieza de calles se utiliza habitualmente agua potable. Adicionalmente se ha observado cómo se llenaban cisternas de agua potable para el regado manual de árboles.
- Se ha detectado que desde el Ayuntamiento se está pagando el consumo de agua de instalaciones ajenas al mismo o que están alquiladas y no se tiene constancia de que el coste se esté recuperando.



En consideración a lo expuesto puede afirmarse que la situación del consumo de agua en el Ayuntamiento de Colmenar Viejo, no está adecuadamente planificado, ni controlado. Al respecto es elocuente que se estén gastando 116.238 euros en regar con agua potable los parques y zonas verdes de Sectores que han sido urbanizados después de disponer de una red de agua regenerada. Si el agua potable consumida hubiese sido regenerada, el coste habría sido 7.750€ en lugar de los 116.238€ gastados.

Por razones económicas y medioambientales debe incrementarse el uso de agua reciclada en detrimento del uso de agua potable. Es evidente el despilfarro que se produce al regar con agua potable cuando se puede hacer con agua reciclada.

En consideración a la importancia de la situación descrita, y al aparente abandono del gobierno municipal sobre el tema, proponemos la adopción del siguiente

ACUERDOS

Constituir un Grupo de Trabajo, integrado por un miembro de cada uno de los Grupos Municipales, y coordinado por el representante del Grupo Municipal proponente de esta Moción, cuyos objetivos básicos serán:

- 1. Realizar un análisis detallado de la situación actual del consumo de agua por parte del Ayuntamiento de Colmenar Viejo.**
- 2. Proponer las medidas necesarias para racionalizar el consumo de agua en las instalaciones dependientes del Ayuntamiento de Colmenar Viejo.**
- 3. Impulsar la elaboración de un proyecto de extensión de la red de agua reciclada cuyo objetivo sea que la práctica totalidad de las zonas verdes municipales sean regadas con este tipo de agua.**

Para la realización de los trabajos descritos, el Grupo de Trabajo que se constituya, contará con el soporte y colaboración de los funcionarios municipales con responsabilidades sobre el tema.

Colmenar Viejo, 26 de julio de 2016

Fdo. Fernando del Valle del Álamo
Portavoz del Grupo Municipal Socialista